



ESPAÑA

10	ES	11	248896	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 FEB. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	50	CON DENOMINACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. 3 F61C 2/118

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" Dispositivo de estrangulamiento variable adaptable a cañones de escopetas. "

61 SOLICITANTE (S)

D. José Ignacio MARTINEZ UNDA BARRENA (nac. española)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

DURANGO (Vizcaya) Incheurrondo, 19

62 INVENTOR (ES)

63 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Carlos Roeb Ungeheuer.

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de estrangulamiento variable adaptable a escopetas mediante el cual es posible conseguir las características del estrangulamiento o choke que se ajusten más a las necesidades de cada tipo de tiro. Se conocen sistemas para obtener y hacer variable el choke o estrangulamiento en escopetas de un solo cañón conocidas como poly-choke, cuyo objeto es conseguir diferentes estrangulamientos o chokes en un cañón pero los conocidos hasta la fecha presenta una serie de inconvenientes que el modelo que se reivindica soluciona, consiguiendo unos resultados óptimos de la aplicación de este complemento a la boca de las escopetas. Con dispositivos como el que se registra, se consiguen poly-choques cuya fijación al cañón se realiza con una solidez no conseguida hasta ahora, y ello merced a que dispone de dos superficies cilíndricas de distinto diámetro, una anterior a la zona roscada y otra posterior a la misma, que se ajustan perfectamente en las paredes del tubo próximas a la boca del arma, que previamente habrán sido mecanizadas, presentando superficies roscadas y lisas de correspondencia con las de los poly-choques que se les pueden aceptar.

Una ventaja adicional de este tipo de poly-choques, es que, el mismo, además de estrangulamiento constituye una prolongación, adelantando de este modo la boca del arma y aumentando de la longitud del tubo y consiguientemente la precisión del mismo al agrupar mejor los perdigones mediante el estrangulamiento en un cañón, que se prolonga más allá de la boca de la escopeta.

Este dispositivo consta sustancialmente de una zona cilíndri-

ca de asiento, de diámetro similar al interior del de la zona roscada situada a continuación de esta primera zona de asiento, cuya roscas va en sentido contrario a la practicada en las paredes interiores de la boca de la escopeta. La zona roscada va seguida de otra zona cilíndrica de asiento, cuyo diámetro es sensiblemente el exterior de la zona roscada, terminando esta segunda zona de asiento en un ensanchamiento, que por su parte exterior está estriado con objeto de poder manipular el dispositivo roscándole a la boca de la escopeta. A partir de esta zona estriada se prolonga el dispositivo en una boquilla que constituye el alargamiento del cañón. Por su interior el dispositivo tiene el mismo diámetro hasta una sección correspondiente a la zona estriada, en la que comienza una disminución de diámetro formando una zona sensiblemente troncocónica que constituye la zona de estrangulamiento o choke, terminando en un cilindro de menor diámetro que termina en la boca del arma sustituida con este dispositivo.

Concretaremos las características del dispositivo que se reivindica con referencia a la figura adjunta, que corresponde a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, la cual se presenta a título de ejemplo de realización, con el fin indicado, ya que las dimensiones y materiales con se fabriquen piezas, serán en cada caso las que se estimen más convenientes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones así como las que puedan hacerse en detalles de presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de estrangulamiento variable/a cañones de escopetas, que se fabriquen

1
5
10
15
20
25
30

de acuerdo con la idea general reseñada / cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura única corresponde a un conjunto parcialmente seccionado que permite apreciar su constitución interna y externa.

Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

En el exterior del dispositivo se observan las tres zonas de acoplamiento del mismo: el cilindro 1 cuya superficie constituye el asiento de menor diámetro, el cilindro 3 cuya superficie es el asiento de mayor diámetro y entre ambas la zona roscada 2 cuya roca, evidentemente será en sentido contrario a la practicada en las paredes interiores del tubo cañón de la escopeta / en las proximidades de su boca.

A continuación de la superficie cilíndrica 3 va exteriormente la zona estriada 8 cuyo borde forma un tope 4, que limita la introducción del dispositivo en el tubo cañón de la escopeta.

Se prolonga el dispositivo más allá de la boca del arma mediante la boquilla 5, cuya parte exterior 7 está moleteada y en cuyo interior existe la zona de estrangulamiento 6 de forma troncocónica que enlace los cilindros de la boca del arma con el de salida a través de la boquilla.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Dispositivo de estrangulamiento variable adaptable a cañones de escopetas, caracterizado porque está constituido por una pieza hueca de revolución cuyo interior está formado por dos cilindros de distinto diámetro, unidos entre sí por un trazo de cono, estando formada exteriormente por una zona roscada, con roscas inversas a la mecanizada en el interior del cañón, situada entre dos zonas cilíndricas, situada en un extremo del dispositivo, la que lleva un diámetro similar al del núcleo de la zona roscada y estando situada la otra, cuyo diámetro es ligeramente superior al nominal de la zona roscada, entre la zona roscada y un resalte en forma de cilindro estriado, a partir del cual el dispositivo toma forma cilíndrica mecanizada de un diámetro inferior al de la zona estriada cuyo extremo libre esté achafianado desde el exterior y redondeado desde el interior.


2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque la zona de mayor diámetro interior se continúa a las zonas exteriores de aliento y roscada, partiendo la zona troncocónica de un punto situado en el interior de la zona estriada y terminando en el arranque del cilindro de menor diámetro que ocupa poco más de la mitad de la zona exteriormente mecanizada, la cual es de longitud variable, prolongada discretionalmente la del tubo-cañón de la escopeta, condicionando la longitud de la parte del dispositivo comprendida entre el cilindro estriado y la zona mecanizada el alargamiento suplementario a introducir.

3.- " Dispositivo de estrangulamiento variable adaptable a -

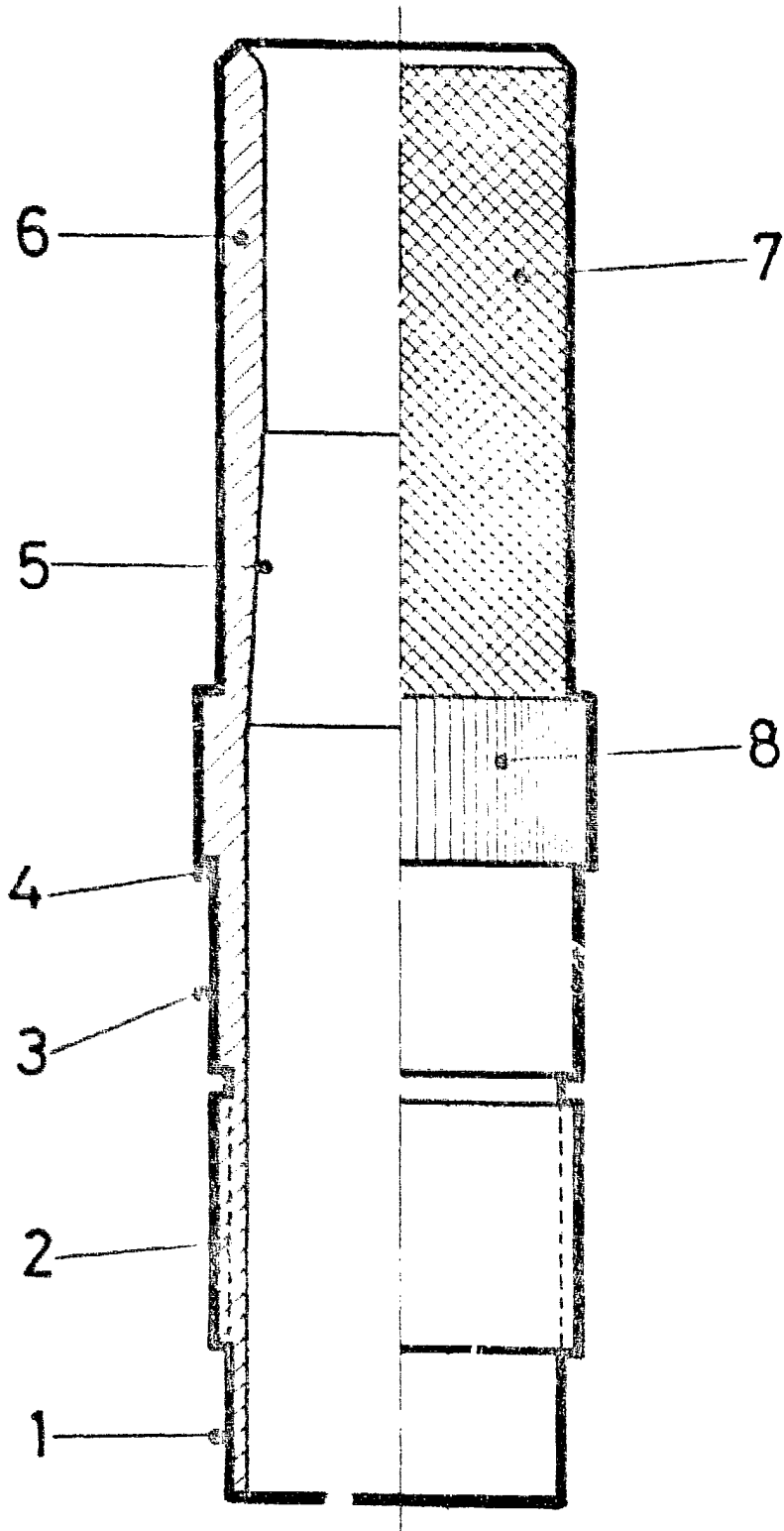
cañones de escopetas. *

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva. Consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y de los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 26 de febrero de 1.900.

CARLOS ROEB
P. P. 
Fdo.: Pedro Matamoros

1
5
10
15
20
25
30



ESCALA VARIABLE

CARLOS BOEB
P. P.

Fde.: Pedro Matamorón